

Nuestros santos: testigos de identidad y pertenencia

Apuntes sobre la reciente Circular del Ministro general - Fr. Francisco Lopes



“¿Quiénes somos nosotros Hermanos Menores Capuchinos? Partiendo precisamente de esta pregunta, el Ministro general, Fray Mauro Jochri, envió a toda la Orden, el último 4 de octubre su última Carta Circular con el título Identidad y pertenencia de los Hermanos Menores Capuchinos. En resumen, la carta nos invita personal y comunitariamente a vivir lo que hemos prometido con la profesión de los consejos evangélicos en nuestra, recorriendo, sin embargo, un importante y eficaz itinerario de reflexión realística, concreta y fraterna sobre el modo como llevamos adelante cada día una tal opción de vida que nos compromete en la historia de una serie de hermanos que, siglos antes de nosotros, emprendieron el mismo camino tras las huellas de San Francisco según las inspiraciones de la Reforma Capuchina y que hoy, como faros de santidad, nos mueven a buscar en las incongruencias de nuestro tiempo, el único modo de no perder nuestra identidad de Capuchinos, o sea, volviendo a hacer firme nuestra pertenencia a este particular carisma en la grande familia franciscana dentro de la Iglesia.

Ser todavía la prioridad de la vida fraterna que distingue, también en la historia hodierna, extremadamente marcada por el individualismo, el rasgo de nuestra pertenencia a la familia espiritual querida por Francisco de Asís. Esta vida fraterna, sin embargo, se halla situada en lugares y puestos precisos y debidamente escogidos, también física y geográficamente, para favorecer la cercanía a la gente sin disturbar la simplicidad retirada y tantas veces no querida por los demás, que caracterizan desde siempre nuestra forma de vida y de apostolado.

Y justamente aquí nos habla la vida de nuestros santos. ¡Y tenemos tantos, gracias al cielo! La casi totalidad de los mismos fueron definidos “hermanos buenos y misericordiosos, no porque practicasen una estúpida fuga mundana escondiéndose de los ruidos, peligros y sufrimientos de la gente, sino porque participaron en todo ello con una visión de fe y una caridad activa y solidaria, hasta el heroísmo, pero siempre con franciscana alegría y simplicidad. Así, los signos externos que acompañan nuestra identidad capuchina – hábito, barba, desierto – no sirven solamente para distinguirnos en la iconografía, sino que son todavía verdadero signo del ideal general que a que pertenecemos y que en la historia de la Iglesia produjo y produce tantos frutos de santidad.

Si logramos, pues, considerar que nuestra vocación y misión en el complejo mundo actual, en continuo y veloz cambio, sigue siendo la de nuestros hermanos mayores, de descubrir el rostro de Cristo en la Iglesia hoy, tenemos la posibilidad real de seguir siendo signos válidos para las generaciones futuras, especialmente de aquellos que nos piden tocar la carne de Cristo, como insiste también Papa Francisco; y esto permanece factible solamente si nuestra mirada se llena del entusiasmo de quien espera una realidad que llama ya a la puerta con las manos de los nuevos llegados, siguiendo las huellas de santidad de cuantos nos precedieron, pero dispuestos a iniciar nuestra forma de vida guiados por nuestra adhesión coherente y perteneciente a este apasionante desafío como es vivir el Evangelio con el ADN de Capuchinos.

ÍNDICE

- 01 Nuestros santos: testigos de identidad y pertenencia
Reunión del Consejo General y nuevos miembros de la fraternidad
- 02 Postulación General: la fábrica de los santos
- 03 La inauguración de la Curia restaurada
República Dominicana y Haití: cambio en la circunscripción
El Ministro general en el Sínodo extraordinario sobre la familia
Encuentro de Operadores de Bibliotecas, Archivos y Museos capuchinos
- 04 Fray Lucas Bianchi es el nuevo Presidente del Instituto Franciscano de Espiritualidad
Encuentro de los superiores de la CIC
San Francisco Patrono de la ecología 350 aniversario

Reunión del Consejo General y nuevos miembros de la fraternidad

ROMA, Italia. En los días 15-26 de septiembre de 2014 tuvo lugar la reunión ordinaria del Consejo General. Estos son los argumentos y las decisiones más importantes:

- aprobado el preventivo para la Solidaridad Internacional para el año 2014;
- aprobado el número de los delegados para el CPO VIII junto con el cambio de lugar de su celebración: Colegio Internacional S. Lorenzo de Brindis, Roma;
- redacción del programa del Encuentro de Fátima (1-5 diciembre 2014);
- aceptación de las dimisiones de fr. Wilibrord Jan Geerts, consejero provincial de la Provincia Flandro-Bélgica, y nombramiento de su sucesor en la persona de fr. Marcin Derdziuk;
- La Custodia de la República Dominicana y Haití desde el 14 de octubre, estará dividida en Custodia general de la República Dominicana y en Delegación de Haití, dependiente de la Provincia de Grande do Sul.

Nombramientos para la Curia general y las casas dependientes del Ministro General: Delegado para las Monjas Clarisas Capuchinas - fr. Leonardo Ariel González (Provincia de Río de la Plata); Delegado para la DFS - fr. Francis Bongajum Dor (Custodia del Camerún); Vice Secretario General - fr. Ivan Michele Milazzo (Provincia de Palermo); Guardián de la Garbatella - fr. Benitius Brevoort (Provincia de Medan); Vicario de la Garbatella/Capellán para las Clarisas - fr. Hailemikael Beraki (Provincia de Eritrea).



Leonardo



Francis



Ivan



Benitius



Hailemikael



Postulación General: la "fabrica de los santos" ?



BICI entrevista a Fray Carlos Calloni - Postulador General OFM Cap

¿Cuál es el servicio de la Postulación general a la Orden?

La Postulación general tiene como misión primaria la de hacer resaltar plenamente la santidad de muchos hermanos nuestros para que la Iglesia, con su autoridad, declare que son modelos e intercesores para todos aquellos que creen en el Señor Jesucristo, el Hijo de Dios. Al mismo tiempo trabaja para que la memoria de tantos hermanos nuestros, de nuestras hermanas de la Segunda Orden (las Clarisas Capuchinas) y de las hermanas y de los hermanos de los Institutos o Congregaciones agregados o afiliados a la Orden, se mantenga viva y no se pierda. Luego, concretamente, la Postulación general ejerce un triple cometido: legislativo, normativo y técnico. Corresponde, efectivamente, a la Postulación general iniciar, promover y llevar hasta la conclusión toda Causa desde la fase diocesana hasta la romana; transmitir las normas y los textos que regulan la parte litúrgica; administrar los bienes materiales de la Causa. Por otra parte, no se debe olvidar el trabajo de promover y presentar la espiritualidad y la santidad de cada uno de los Siervos de Dios, Venerables, Beatos y Santos para que sobresalga para bien de la Iglesia entera, para la Orden y, para la mayor gloria de Dios: la santidad, que es don de Dios para todos, participación en la vida divina misma mediante Cristo por obra del Espíritu Santo.

¿Es todavía actual "hacer" beatos y santos?

Con mucha frecuencia se oye decir que la Postulación general es "la fábrica de los Santos". Una expresión que a mi parecer envilece y banaliza la santidad y no concede plenamente el significado y la importancia del "sed perfectos como mi Padre es perfecto". El Postulador general se interesa por la santidad canónica, es decir, de aquella santidad reconocida por la Autoridad de la Iglesia. Santidad evidenciada por una vida santa, por el ejercicio de las virtudes en grado heroico, por la fama de santidad y por signos que acompañan esta vida. Presentar la vida y los gestos de tantos hermanos nuestros es el modo de decir que es posible todavía hoy vivir una vida restituida a Dios como nos recuerda San Francisco en la Regla no bulada, "restituyamos al Señor Altísimo y Sumo todos los

bienes y reconozcamos que todos los bienes son suyos y de todos damos gracias, puesto que provienen de Dios". Hacer los santos es la modalidad a través de la cual se exalta la misericordia y el amor de Dios en Cristo Jesús. No es algo que sepa a viejo y a sacrista mohosa, es la belleza que se hace presente.

En pocas palabras, ¿cómo es el 'iter' para que la Iglesia reconozca la santidad de un hermano nuestro?

El Estatuto de la Curia general en el n. 33,3 declara que "Las Causas a introducir son escogidas con el consentimiento del Ministro general y su Consejo entre aquellas que presentan un especial interés eclesial o para la Orden, y están en condiciones de aportar un mensaje significativo para los hombres contemporáneos". El 'iter' comienza con la solicitud de parte del Ministro provincial o del Custodio de poner en marcha el proceso de beatificación y de canonización de un hermano. El primer paso es verificar la fama de santidad. Con otras palabras, si el hermano en vida, en la muerte o después de la muerte ha tenido atestaciones de una parte consistente del pueblo de Dios respecto de una vida que dio señales de heroicidad en la práctica de las virtudes. Es importante que la fama de santidad sea espontánea y no inducida o, todavía peor, construida en el escritorio. Verificada la existencia de la fama de santidad, da comienzo la parte más técnica y canónica. El Postulador envía la solicitud, el libelo de súplica, al Obispo del lugar donde murió el Siervo de Dios, pidiendo que realice la Investigación diocesana escuchando a testigos, recogiendo las pruebas archivísticas, verificando la doctrina y certificando que no existe un culto indebido. Cerrada la investigación diocesana las Actas se entregan a la Congregación de las Causas de los Santos dando inicio a la fase romana de la Causa. Obtenido el decreto de validez jurídica de la Investigación diocesana, se procede a la preparación de la Positio en colaboración con un Relator nombrado por la Congregación misma. Sigue luego en sucesión la verificación por parte de los Consultores históricos, de los Consultores teológicos y del Congreso de los Cardenales y Obispos que reconocen la vida heroica del Siervo de Dios. En este momento el Santo Padre aprueba

la publicación, por parte del Prefecto de la Congregación, del Decreto de Venerabilidad. Para la beatificación se necesita luego una "mirada", es decir, un hecho extraordinario obtenido por intercesión del Venerable. Con un proceso semejante al que ha decretado las virtudes heroicas: investigación diocesana, presentación de las Actas en Roma, verificación de las Actas en Roma, Comisión Médica romana, se llega al decreto que reconoce el hecho como "milagroso", abriendo el camino a la beatificación. Para la canonización se exige un segundo milagro sucedido después del decreto de beatificación. El 'iter' procesal es el mismo que el actuado para la beatificación.

¿Como intensificar siempre más la colaboración entre las Circunscripciones y la Postulación general?

Creo que para intensificar la colaboración entre Postulación general y Circunscripciones es importante conocer algunos pasos que debe dar el Ministro provincial o el Custodio para abrir una Causa. El primer paso, el determinante para el suceso de la Causa, es la verificación por parte del Ministro provincial, con su Consejo, de la fama de santidad existente. En esto la Postulación general puede ser de ayuda válida ofreciendo con la experiencia adquirida y con el conocimiento de las normas dictadas por la Iglesia, aquella mirada y aquel discernimiento que evite un camino incierto y dificultoso. El Ministro debe luego presentar al Postulador general un hermano para que sea nombrado Vicepostulador. Es la figura que se encarga de recoger la documentación, también la contraria o que parece ser contraria al Siervo de Dios. La figura del Vicepostulador asume toda su importancia y actualidad si actúa en colaboración intensa con la Postulación general sin sentirse por ello minusvalorado. Hay que notar que el Vicepostulador cesa en su función jurídica con la clausura de la Investigación diocesana, pero continúa como "animador" para el conocimiento, difusión y memoria del Siervo de Dios, Venerable o Beato. Como conclusión no puedo menos de recordar la VI Admonición del Seráfico Padre San Francisco de Asís: "Por eso es grandemente vergonzoso para nosotros los siervos de Dios que los santos hicieron las obras, y nosotros, con narrarlas, queremos recibir gloria y"



La inauguración de la Curia restaurada

ROMA, Italia – Después de tres años de trabajos intensos la sede de nuestra Curia general en Via Piemonte fue oficialmente inaugurada. El modo con las modalidades de la entrega de este edificio tan importante y significativo para toda la Orden, fue pensado por el Consejo general, sobre todo para dar las gracias a todos los que han colaborado en la realización de los trabajos en toda etapa y detalle. Así, el día 13 de septiembre, fueron los Frailes Capuchinos los que participaron en la fiesta. El 20 de septiembre fueron los obreros con los familiares y todas las maestran-

zas y el 27 fueron invitadas las autoridades civiles y eclesísticas. Finalmente, el 4 de octubre, Solemnidad de San Francisco, fue consagrado el altar de la Capilla, durante la solemne Eucaristía presidida por nuestro hermano cardinal Sean Patrick O'Malley, arzobispo de Boston (USA). Todos estos festejos fueron vividos con un momento inicial de oración, una breve presentación y explicación de los trabajos llevados a cabo, seguida de un diálogo fraterno y una visita guiada al edificio para quien lo deseara.



República Dominicana y Haití: cambio en la circunscripción

REPÚBLICA DOMINICANA - El 16 de octubre de 2014 la Custodia provincial de la República Dominicana y Haití fue suprimida canónicamente y transformada en Custodia General de la República Dominicana y la Delegación Provincial de Haití (dependiente de la Provincia de Rio Grande do Sul - Brasil).

Los siguientes hermanos fueron nombrados para el Gobierno de la Custodia General de la República Dominicana:

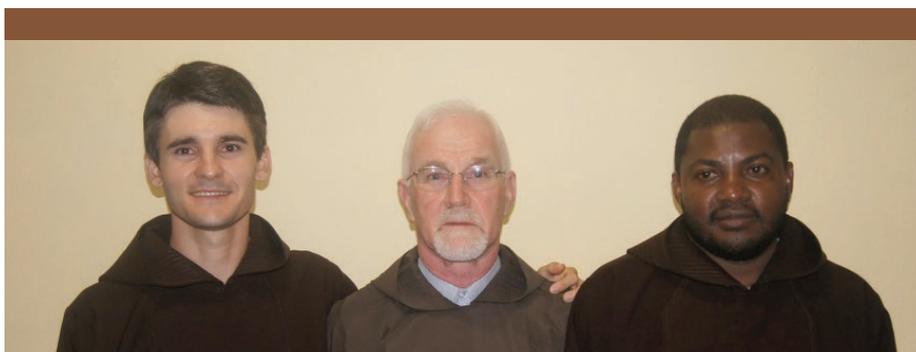
CU: Jorge Luis Jiménez Portes
1C: José David Antonio Vásquez Guzmán

2C: Kelvis Acevedo Almonte

3C: Santiago Bautista Guerrero

4C: Demetrio De La Cruz Jiménez

Mientras fr. Aldir Crocoli (Provincia de Rio Grande do Sul – Brasil) es nombrado Delegado del Ministro provincial para Haití y los hermanos Sergio Defendi y St-Ange Bastien Consejeros.



El Ministro general en el Sínodo extraordinario sobre la familia

CIUDAD DEL VATICANO - El Ministro general, fray Mauro Juri, participó en el Sínodo Extraordinario de los Obispos sobre la familia y los desafíos pastorales en el contexto de la reevangelización, que tuvo lugar en el Vaticano del 5 al 19 de septiembre. Además de la significativa experiencia de universalidad y sinodalidad de la Iglesia, el Ministro subrayó el deseo del Papa de que los Padres Sinodales hablaran abiertamente y sin miedo sobre las situaciones concretas que afligen a las personas en las diversas situaciones familiares en todo el mundo, de manera que la Iglesia, más bien que ser una "aduana fiscal", se convierta en una presencia tranquilizadora y misericordiosa, y tal vez, sea verdaderamente una casa acogedora para cuantos sufren las molestias de una familia cambiante o fragmentada por sufrimientos y separaciones. La "Relatio" final del Sínodo presenta pistas que los Padres sinodales junto con el Santo Padre tomarán en consideración para la redacción del documento definitivo que saldrá después del sínodo ordinario sobre la misma temática convocado para el año próximo. El Sínodo se concluyó con la Misa de la beatificación del Papa Pablo VI, en la que participó también el Ministro general.

Encuentro de Operadores de Bibliotecas, Archivos y Museos capuchinos

ASÍS, Italia - El curso de este año se desarrolló fuera de Roma, en Asís, del 1 al 6 de septiembre en nuestra casa Domus Laetitia. La semana se subdividió en dos grandes momentos: asimismo, las



visitas guiadas a los principales lugares franciscanos, fueron alternadas con reuniones plenarias en la sede, para discutir juntos sobre las aplicaciones de los estándares y de las reglas internacionales de catalogación en nuestras instituciones culturales. Los 55 participantes en la iniciativa, religiosos capuchinos y colaboradores laicos, en su mayoría italianos, pero provenientes también de Europa, de las Américas del Norte y del Sur, de África, tuvieron la posibilidad de visitar las principales instituciones de la ciudad del Poverello, no solo como peregrinos o turistas, sino específicamente como operarios de los bienes culturales. Pudieron literalmente tocar con la mano los tesoros de la herencia franciscana, especialmente pergaminos,

manuscritos, objetos de arte y reliquias, conservados en el Sacro Convento, en la Iglesia Nueva junto a la casa paterna de San Francisco, en el Obispado, en la Catedral de S. Rufino, en el Protomonasterio de las Clarisas, en la Porciúncula, en el Museo Misionero de los Capuchinos Umbros y en la Galería de los Cuadros de Perugia. Como de costumbre, se dio también la oportunidad de poner al día el catálogo acumulativo de bibliotecas capuchinas, en el que participan actualmente 36 bibliotecas, la registraci3n on line en el Anuario o Directory para el registro de las Instituciones culturales Capuchinas y el Authority File de los autores capuchinos (direcci3n WEB www.ibisweb.it/bcc). El Curso, como en el pasado se tuvo en italiano e ingl3s.

Fray Lucas Bianchi es el nuevo Presidente del Instituto Franciscano de Espiritualidad

ROMA, Italia 3 como consecuencia del nombramiento como obispo auxiliar de Mil3n de fray Pablo Martinelli, el Rector Magnífico de la Pontificia Universidad Antonianum, profesora Mary Melone, ha nombrado al prof. Luca Bianchi OFM Cap Presidente del Instituto Franciscano de Espiritualidad para el trienio 2014-2017, despu3s de haber tomado acto de su elecci3n en el consejo de la facultad de Teolog3a del 1 de octubre de 2014.



Encuentro de los superiores de la CIC

F3TIMA, Portugal - Del 20 al 24 de octubre de 2014, en el Centro B3blico de los Capuchinos en F3tima, se tuvo el XVI encuentro bienal de los superiores (provinciales, consejeros, guardianes) de la CIC, provenientes de Catalu3a, Espa3a y Portugal, en total 48 hermanos. La tem3tica de este a3o, en vistas al pr3ximo CPO, fue 3El sentido del trabajo en nuestra vida3 recorriendo senderos hist3ricos de reflexiones, sobre la visi3n cristiana y tradici3n franciscana y capuchina del trabajo y sus diversos matices y desaf3os en el mundo actual. Demostrando la cercan3a e inter3s del gobierno general, en tal reuni3n tom3 parte tambi3n en las reflexiones fray Štefan Kožuh, Vicario General.



ROMA, Italia - El 29 de noviembre 2014 se celebra el 353 aniversario del nombramiento de San Francisco como Patrono de la ecolog3a. Es opini3n de muchos que la tierra est3 viviendo hoy un momento cr3tico de su historia. La crisis social, econ3mica y ambiental nos interpelan profundamente porque requiere una evaluaci3n de la situaci3n actual y la bs3queda de v3as eficaces para promover la responsabilidad entre nosotros, con toda la comunidad de vida, con las generaciones futuras y con nuestro planeta.

San Francisco 3Patrono de la ecolog3a3 353 aniversario



Nosotros, los Romanos VI (animadores de JPIC de la familia Franciscana global) nos hemos interrogado en c3mo ser a la mejor forma de celebrar este aniversario y, a este prop3sito, estamos contentos de poderles anunciar que hemos creado un sitio Web (<http://francis35.org>) en el cual se han recogido y propuesto diversos subsidios que pueden ser 3tiles para preparar la celebraci3n. El sitio ha sido lanzado el 22 de marzo de este a3o, en la jornada mundial del Agua, y la fecha se eligi3 para recordar que nuestro compromiso de trabajar por el cuidado de la Creaci3n debe ser concreto y pr3ctico. Los subsidios propuestos est3n disponibles en diferentes lenguas y afrontan diversas tem3ticas comprendiendo una reflexi3n en las celebraciones, la declaraci3n con la cual el Papa Juan Pablo II nombr3 a Francisco patrono de la ecolog3a, una celebraci3n Eucar3stica, una oraci3n ecum3nica, algunas normas para una celebraci3n interreligiosa, una oraci3n de la Cruz Maya, algunas oraciones de los fieles y un art3culo sobre el Cuidado de la Creaci3n segn3 la espiritualidad Franciscana. Por favor, comparta esta informaci3n con todos los frailes y franciscanos en su 3rea.

Les invitamos a celebrar el aniversario en los modos que sean los m3s apropiados en sus pa3ses y en sus culturas y tambi3n los m3s convenientes para ustedes y sus amigos organizando eventos, oraciones y reuniones con mirada a recordar este aniversario. En sus programaciones no olviden incluir a toda la Familia Franciscana, los laicos con los cuales trabajan y desarrollan sus ministerios, las organizaciones diocesanas, los grupos ecum3nicos, los grupos interreligiosos y todas las personas de buena voluntad. Contribuyan a promover entre la gente

las atenciones al Creador segn3 el esp3ritu de Francisco. Les sugerimos tambi3n de considerar la posibilidad de unir esta celebraci3n con la del Esp3ritu de As3s que es el 27 de Octubre de cada a3o.

Nuestra esperanza es que el material propuesto les pueda ser de ayuda. Comp3rtanlo lo m3s ecol3gicamente posible ; sugerimos que, en vez de imprimir en el papel, las palabras y las im3genes vengyan proyectadas y, donde no es posible, utilizar el papel reciclado. Les pedimos enviarnos a la direcci3n del correo electr3nico francis35romansVI@gmail.com un breve art3culo de cada celebraci3n realizada en sus ciudades o regiones posiblemente con un par de fotograf3as. Que el Se3or les bendiga en sus compromisos por el cuidado de la Creaci3n, ¡Creaci3n que nosotros compartimos como un don con todas las creaturas de Dios!

Roman VI

Benedict Ayodi, OFM Cap. Nancy Celaschi e Sheila Kinsey, IFC-TOR

Attilio Galimberti, OFS Thomas Kochuchira, TOR Ugo Sartorio, OFM Conv.

Joe Rozansky e Fabio L'Amour Ferreira, OFM